

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS CIVILES NÚMERO 82 DE OCTUBRE 20 DE 2021

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2021-00121	EJECUTIVO	CORPORACIÓN INTERACTUAR	CAMILO ANDRÉS RESTREPO SANTA Y OTRO	RECHAZA DEMANDA	OCTUBRE 19/21
2	2021-00134	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	MAURO ANTONIO SALGAR BENITEZ	LIBRA MANDAMIENTO PAGO	OCTUBRE 19/21
3	2021-00135	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	LEONARDO ALFREDO PEREZ GARCIA Y OTROS	LIBRA MANDAMIENTO PAGO	OCTUBRE 19/21

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO
SECRETARIA